



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
13 de abril de 1999  
Español  
Original: inglés

### Información

---

#### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 1999

7 a 11 de junio de 1999

Tema 4 del programa provisional\*

### El futuro programa mundial en favor de la infancia, imperativos del siglo XXI

#### *Resumen*

En el presente informe se exponen brevemente las recomendaciones preliminares de la secretaría del UNICEF respecto al futuro programa mundial en favor de la infancia y los temas centrales del UNICEF en los años posteriores al 2000. En estas propuestas se parte de la base de los progresos logrados en relación con la infancia desde 1990, se sacan conclusiones de la experiencia adquirida en el curso del decenio y se recomiendan medidas para superar algunos de los enormes obstáculos que exigen una acción colectiva urgente.

En este informe se afirma que ya se ha alcanzado un amplio consenso sobre muchas cuestiones que obstaculizan el desarrollo humano. La mayoría de los problemas son crónicos, pero se agravan por problemas nuevos, por ejemplo, la pandemia del VIH/SIDA, la disminución radical de la asistencia oficial para el desarrollo, el aumento de la deuda nacional de los países pobres, la mundialización sin trabas de la economía que crea, por un lado una riqueza sin precedentes y por otro, desigualdades cada vez mayores, y el aumento de la inestabilidad y de los conflictos en muchos países.

No obstante, en el informe también se afirma que es posible alcanzar nuevos progresos importantes en la esfera del desarrollo humano en una sola generación, siempre que la comunidad mundial tenga la firme voluntad de conseguir tres objetivos clave para la infancia.

\* E/ICEF/1999/8.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1-5	3
II. La experiencia adquirida en el decenio de 1990: nuevas oportunidades y exigencias futuras .....	6-17	3
A.    Progresos realizados desde 1990 .....	9	4
B.    Los problemas del futuro .....	10-12	4
C.    Principales enseñanzas .....	13-16	5
D.    Establecimiento de un entorno propicio .....	17	5
III. Elementos de un programa mundial en favor de la infancia .....	18-29	6
A.    Aprovechar la herencia del pasado .....	18-20	6
B.    Aprovechar las oportunidades para el desarrollo humano .....	21-29	6
IV. Enfoque futuro de la labor del UNICEF .....	30-36	7
V. Los próximos pasos .....	37-39	8

## I. Introducción

1. La Junta Ejecutiva y la secretaría del UNICEF comparten una larga tradición de actividades esenciales en favor de la infancia. En 1990, esa colaboración allanó el camino hacia la primera Cumbre Mundial en favor de la Infancia y preparó la redacción de la Declaración Mundial y el Plan de Acción en favor de la infancia. Asimismo, impulsó la fructífera campaña de ratificación universal de la Convención sobre los Derechos del Niño. Dos decisiones excepcionales de la Junta Ejecutiva, 1989/5 (E/ICEF/1989/12) y 1990/2 (E/ICEF/1990/13), crearon el marco de la acción mundial encaminada a alcanzar unos objetivos concretos para la infancia en el año 2000.

2. En el umbral del nuevo siglo, es preciso evaluar una vez más los progresos realizados en favor de la infancia, volver a estudiar las prioridades del desarrollo mundial y examinar la herencia que esta generación dejará a los que aún no han nacido. El interés del UNICEF se concentra por consiguiente en lo que queda por hacer para mejorar de manera apreciable la situación de la infancia y contribuir a la realización plena de sus derechos.

3. En el presente informe se exponen brevemente las recomendaciones preliminares de la secretaría en relación con el futuro programa mundial en favor de la infancia y el punto central de atención del UNICEF para los años posteriores al 2000. En estas propuestas se parte de la base de los progresos logrados en relación con la infancia desde 1990, se sacan conclusiones de la experiencia adquirida en el curso del decenio y se recomiendan medidas para superar algunos de los enormes obstáculos que exigen una acción colectiva urgente.

4. En este informe se afirma que ya se ha alcanzado un amplio consenso sobre muchas cuestiones que obstaculizan el desarrollo humano. La mayoría de los problemas son crónicos, pero se agravan por problemas nuevos, por ejemplo, la pandemia del VIH/SIDA, la disminución radical de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), el aumento de la deuda nacional de los países pobres, la mundialización sin trabas de la economía que crea, por un lado, una riqueza sin precedentes y por otro, desigualdades cada vez mayores, y el aumento de la inestabilidad y de los conflictos en muchos países.

5. No obstante, también se afirma en el informe que es posible alcanzar nuevos progresos importantes en la esfera del desarrollo humano en una sola generación, siempre que la comunidad mundial tenga la firme voluntad de conseguir tres objetivos clave para la infancia.

## II. La experiencia adquirida en el decenio de 1990: nuevas oportunidades y exigencias futuras

6. Resulta evidente ahora, tras haber estudiado y ampliamente documentado en el decenio de 1990, que las sociedades que prestan a los niños la atención adecuada, son las que avanzan a grandes pasos en el desarrollo humano. Esas son las sociedades que comprenden la importancia de invertir en la salud y la educación de la infancia y la necesidad de respetar la dignidad del niño, y que consideran que esos imperativos constituyen las prioridades nacionales dominantes. Esos países aprovechan las oportunidades excepcionales que ofrece la infancia para modificar la trayectoria del desarrollo humano en sus países mediante la protección del bienestar de niños y mujeres y poniendo a disposición de todos los niños, sin distinción alguna, una educación básica de buena calidad, el determinante fundamental del bienestar futuro.

7. El UNICEF ha afirmado durante largo tiempo que la calidad de vida de la mujer y el niño es la base del éxito de toda empresa humana. En la actualidad, un impresionante corpus de datos e información científica avala el hecho de que es posible transformar de forma decisiva y en sentido positivo el curso del desarrollo humano orientando las inversiones nacionales hacia el fomento de la supervivencia, la protección y el desarrollo de la infancia. A partir de esos hechos, el mundo estará finalmente en disposición de prohiar estas ideas y de actuar en consecuencia.

8. Debido a su propia complejidad, muchos de los obstáculos al desarrollo humano no pueden abordarse simplemente con estrategias sectoriales. En el nuevo siglo, a los participantes en el desarrollo se les pedirá que forjen nuevas y amplias alianzas que superen los sectores tradicionales y las estructuras gubernamentales y que incluyan, en calidad de participantes de igual importancia, a los movimientos populares, las organizaciones comunitarias, los medios de información y a todos los que tengan como preocupación común el progreso de la humanidad. En este momento, la aplicación de los principios universales de los derechos humanos mediante estrategias de desarrollo exige volver a plantearse la forma en que se analizan y entienden las situaciones humanas, la manera en que la pobreza y la violencia se transmiten de una generación a otra y por qué la discriminación y el bajo desarrollo humano siguen inextricablemente unidos en tantos países, pese al progreso económico.

### A. Progresos realizados desde 1990

9. En el decenio de 1990, desde la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, se alcanzaron progresos enormes. Entre los logros se cuenta una nueva e importante realidad: los niños de 191 países viven en Estados que han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño y 161 países han convenido en respetar las normas establecidas en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Eso significa que los derechos de las mujeres y los niños, prácticamente de todos los países, son reconocidos por las sociedades en que viven. Además, las medidas de los decenios de 1980 y 1990 que se ocupaban especialmente de eliminar enfermedades, como la poliomielitis, y de reducir las muertes, fácilmente evitables, de niños y lactantes, han tenido muy buenos resultados. Los datos del final del decenio revelarán progresos considerables en un período relativamente breve y que se han cumplido muchas de las promesas hechas en relación con la infancia. Estos notables resultados comprenden lo siguiente:

- a) La poliomielitis está a punto de ser erradicada;
- b) La mortalidad por el sarampión se ha reducido en un 65% en todo el mundo;
- c) La mortalidad por el tétanos neonatal se ha reducido en más de un 25%;
- d) Unos 12 millones de niños ya no corren peligro de retraso mental por carencia de yodo en la dieta;
- e) Es posible que la dracunculosis quede eliminada antes del año 2000;
- f) La ceguera producida por una carencia de vitamina A se ha reducido de forma apreciable;
- g) En la actualidad hay más niños escolarizados que en ninguna otra época;
- h) Aproximadamente un 71% de la población tiene acceso al agua potable, lo que representa un aumento de más del 10% desde 1990;
- i) Se reconoce más ampliamente que cuestiones como el trabajo infantil, la venta y el tráfico de niños, la prostitución infantil, la violencia en función del sexo y los niños soldados constituyen violaciones de los derechos del niño y problemas generalizados, y está en aumento la voluntad política para tratarlos.

## B. Los problemas del futuro

10. No obstante, pese a esos progresos, sigue habiendo grandes obstáculos al desarrollo humano y muchos de ellos

tienen que ver con aspectos fundamentales de la vida y el bienestar de las personas. Así, por ejemplo:

- a) Siguen muriendo anualmente unos 12 millones de niños menores de 5 años por causas fácilmente evitables. De ellos, 8 millones mueren antes de cumplir el primer año de vida, y dos terceras partes en el período neonatal (en el primer mes de vida);
- b) Por cada muerte neonatal, nace un niño con discapacidad física y 22 millones de los recién nacidos cada año pesan menos de 2.500 gramos. Esos lactantes tienen una tasa de mortalidad de 5 a 30 veces mayor que los niños de peso normal y también presentan un riesgo mayor de discapacidad;
- c) El paludismo durante el embarazo, combinado con el bajo peso al nacer, es causa del 5% al 10% de las muertes de lactantes;
- d) La malnutrición sigue retrasando el desarrollo físico y mental de unos 160 millones de niños;
- e) Se calcula que en el trabajo infantil participan unos 250 millones de niños menores de 15 años y muchos menores de 10 años;
- f) Se calcula que el número de niños en edad escolar que en la actualidad no tiene acceso a la educación primaria es de unos 130 millones, y las niñas siguen siendo la gran mayoría de ellos;
- g) Más de 3.000 millones de personas (más de la mitad de la humanidad) siguen sin tener acceso al saneamiento básico;
- h) El parto sigue siendo una experiencia que entraña peligro de muerte para millones de mujeres, y se calcula que mueren innecesariamente unas 585.000 por problemas derivados.

11. La intensificación de la pandemia del VIH/SIDA en muchas partes del mundo constituye una nueva carga para millones de personas. De continuar la tendencia actual, el progreso logrado en los últimos decenios en materia de supervivencia y esperanza de vida de los niños quedará anulado en varios países, la mayor parte de ellos en África al sur del Sáhara. La tasa anual de nuevas infecciones es de 5,8 millones de personas, de las cuales un 50% son niños y jóvenes de entre 10 y 24 años. Según las proyecciones, para el año 2000, el número total de huérfanos por todas las causas (incluso VIH/SIDA, guerras, hambre, mortalidad materna y otras enfermedades) puede superar los 24 millones en 23 países gravemente afectados, 19 de ellos en África.

12. Aunque en la actualidad el volumen de la economía mundial se mide en billones de dólares, el volumen de las

ventas combinadas de las 200 empresas mayores del mundo supera el de las economías combinadas de 182 países. Por otra parte, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) publicó hace poco el informe más desolador que se haya preparado hasta ahora sobre las tendencias de la AOD, indicando que entre 1992 y 1997 la AOD tuvo una disminución global del 21% (*Informe sobre la Cooperación para el Desarrollo*, 1998). Para los países más pobres, la reducción ha sido mayor y las desigualdades aun más alarmantes.

### C. Principales enseñanzas

13. El nuevo programa para el futuro debe aprovechar las enseñanzas en materia de desarrollo del decenio de 1990. Debe promover el concepto de respeto a la dignidad y la igualdad de todas las personas y especialmente debe corregir la discriminación que han encontrado siempre las mujeres y las jóvenes por la sola razón de su género. Debe caracterizarse por el valor de hacer frente tanto a las causas inmediatas como a las subyacentes de los problemas que encuentran las comunidades pobres. Hay que oponerse a las culturas de violencia y explotación. Hay que denunciar y corregir las múltiples razones por las cuales los sistemas de educación excluyen a millones de niños pobres y las diversas formas de discriminación que impiden que todos los niños desarrollen plenamente sus posibilidades en condiciones de igualdad. Sobre todo, el nuevo programa debe concentrarse en romper el ciclo de pobreza que para tantas personas ha continuado de generación en generación.

14. Eso requerirá que en el futuro se preste mucha más atención a las necesidades de millones de familias pobres que no pueden atender y proteger a sus hijos. Los futuros objetivos de desarrollo humano no se alcanzarán si las familias no pueden educar a sus hijos y crear experiencias positivas de aprendizaje para ellos. No se puede permitir que el accidente de la situación de una familia determine las posibilidades de desarrollo de los hijos. En consecuencia, en el futuro los objetivos y estrategias de desarrollo complementarios a corto y a largo plazo deberán concentrarse en el establecimiento de redes de seguridad que permitan que los niños pobres se libren de la pobreza mediante el acceso a la atención y la protección, los servicios de salud, oportunidades de aprendizaje de buena calidad y la participación en la vida de la comunidad.

15. El decenio de 1990 ha demostrado que los objetivos mundiales pueden constituir incentivos poderosos para la acción e importantes puntos de referencia para evaluar el progreso. La búsqueda de objetivos cuantificables no debe

poner en peligro los esfuerzos por establecer sistemas sostenibles y capacidad local. Otra enseñanza importante es la que indica que para evitar que los progresos a corto plazo se pierdan fácilmente es necesario prestar atención a las causas subyacentes y estructurales de los problemas. El UNICEF ha aprendido que el éxito requiere tiempo y esfuerzo constante. No hay atajos fáciles para lograr el cambio social duradero, pero se puede progresar mucho cuando los gobiernos ponen empeño en la realización de los derechos de los niños.

16. Para el UNICEF, un acuerdo en que las bases del progreso futuro sean la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño demostraría que hay un empeño mundial en lograr el desarrollo humano sostenible. No obstante, para que eso ocurra se requieren grandes cambios en varias esferas de la planificación y el establecimiento de prioridades para el desarrollo. El patrón de esos cambios deberían ser las normas y principios establecidos por las dos Convenciones y por el notable consenso sobre las condiciones necesarias para el progreso, logrado en las conferencias mundiales sobre el desarrollo celebradas en el decenio de 1990.

### D. Establecimiento de un entorno propicio

17. En consecuencia, se requieren renovados esfuerzos concertados para mantener el progreso logrado y poder hacer nuevos avances importantes para los niños durante el primer decenio del siglo XXI. Los gobiernos y la comunidad internacional deben empeñarse en crear un entorno propicio que incluya actividades para:

a) Fortalecer y garantizar la capacidad de los Estados para desempeñar su función de protectores eficaces de los derechos de los niños y de las mujeres, especialmente mediante el acceso a los servicios sociales básicos y a un nivel de vida adecuado para que los niños y las familias satisfagan sus necesidades básicas. Eso debería incluir también la atención a las políticas fiscales y presupuestarias;

b) Fortalecer la asociación entre los Estados y las organizaciones de la sociedad civil en beneficio de los mejores intereses de los niños, y promover el uso de los recursos con eficacia, responsabilidad y espíritu de colaboración;

c) Hacer lo necesario para que desde la más tierna edad se aliente a las jóvenes y los jóvenes a respetar la dignidad e igualdad inherentes a cada uno y para que las sociedades hagan todo lo necesario para eliminar los obstáculos a la igualdad, la potenciación y la plena participación de la mujer en todos los aspectos de la vida de la comunidad;

d) Lograr que la educación y el proceso de aprendizaje ayuden a formar tanto capital humano para el crecimiento económico como capital social para la tolerancia, el respeto a los demás y el derecho de cada persona a participar en pie de igualdad en la vida familiar, comunitaria y económica;

e) Alentar la participación y la expresión de la personalidad de los menores, especialmente los adolescentes, en el marco de la vida familiar, escolar y comunitaria; y concertar refuerzos a fin de acabar con las guerras civiles y transfronterizas en todo el mundo y oponerse a la cultura de violencia que amenaza destruir la vida familiar y comunitaria en tantos países.

### III. Elementos de un programa mundial en favor de la infancia

#### A. Aprovechar la herencia del pasado

18. Al acercarse el nuevo milenio, se manifiesta el anhelo de contar con una visión nueva y vigorosa y de buscar modalidades efectivas que permitan un progreso manifiesto. Las conferencias mundiales sobre el desarrollo, el acuerdo del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE sobre los objetivos para el futuro y los tratados de derechos humanos, que han sido ratificados ampliamente, son una rica herencia del decenio de 1990 y constituyen un marco tanto normativo como operacional para el futuro. No obstante, la tarea fundamental sigue siendo la determinación de los puntos de partida indispensables para los grandes cambios requeridos.

19. El UNICEF considera que hay que en la selección de objetivos nuevos se debe seguir poniendo de manifiesto el entendimiento de que hay vínculos inherentes entre la supervivencia, el desarrollo y el bienestar general de los niños, por una parte, y la realización de los derechos de la mujer, por otra. Ese entendimiento ha creado oportunidades singulares y fundamentalmente transformadoras de reorientar las prioridades futuras en materia de desarrollo hacia la respuesta a las necesidades básicas y las aspiraciones no cumplidas de millones de mujeres desamparadas y hacia la realización de los derechos de los niños.

20. Si bien se requieren nuevas conversaciones y consultas amplias, el UNICEF considera que varios aspectos fundamentales de un programa renovado para el desarrollo humano están ya muy claros. Al establecer prioridades debe tenerse presente la abundante evidencia científica que indica que en las primeras etapas de la vida se presentan oportunidades fundamentales para el desarrollo humano que, una vez

desperdiciadas, es casi imposible revivir. Se requiere una acción mundial para lograr que las decisiones sobre política social estén orientadas por esa realidad y que las inversiones requeridas para el desarrollo humano se hagan en el momento en que haya mayores probabilidades de influir positivamente sobre la marcha del desarrollo humano.

#### B. Aprovechar las oportunidades para el desarrollo humano

21. El UNICEF propone que la comunidad internacional y los gobiernos nacionales hagan un pacto mundial de trabajar asiduamente en el decenio próximo para lograr la realización universal de los tres resultados importantes para la infancia. Ese empeño requeriría necesariamente que los gobiernos y la red mundial de organismos de cooperación se dedicaran a alcanzar nuevos objetivos estratégicos orientados sobre todo a superar las circunstancias que hacen que actualmente sea difícil lograr esos resultados para la infancia.

22. El UNICEF propone esos tres resultados para la infancia porque constituyen la clave para romper el círculo vicioso de la pobreza. Requieren grandes cambios en la asignación de las inversiones del sector público, la voluntad política de resolver los conflictos y esfuerzos renovados con ese fin, luchar contra el VIH/SIDA, superar la discriminación y la violencia y ayudar a las familias pobres, y especialmente a las mujeres, a atender y proteger a sus hijos.

23. El UNICEF considera posible lograr esos resultados porque en el mundo actual se dispone de los conocimientos, los recursos y las estrategias que se requieren. En consecuencia, la organización hará un llamamiento para que los dirigentes de todos los niveles hagan realidad esta visión innovadora para el desarrollo humano y para la infancia, y para que los gobiernos y las organizaciones internacionales se empeñen en lograrlo.

24. Los tres resultados prioritarios para la infancia son los siguientes:

a) Que los niños pequeños empiecen su vida gozando de salud y se críe a los niños de corta edad en un entorno de afecto que los haga físicamente saludables, mentalmente alertas, emocionalmente seguros, socialmente competentes e intelectualmente capaces de aprender;

b) Que todos los niños, especialmente los más pobres y más desfavorecidos, tengan acceso a una educación básica completa de buena calidad;

c) Que los adolescentes tengan oportunidades de desarrollar plenamente su capacidad individual en entornos

seguros y propicios y se los ayude a participar en sus sociedades y contribuir a ellas.

25. El embarazo, la lactancia y la primera infancia figuran entre los períodos más críticos del desarrollo humano. No obstante, pese al progreso real alcanzado para las mujeres y los niños en el decenio de 1990, la proporción de los recursos nacionales e internacionales para el desarrollo asignados a garantizar una maternidad sin riesgo y el desarrollo infantil indica todavía que ese hecho es poco conocido o se aplica insuficientemente en la política y la planificación del desarrollo. Las tasas de mortalidad materna constantemente altas, el progreso insignificante en la reducción de la mortalidad perinatal y neonatal o la frecuencia de los casos de peso bajo al nacer en tantos países en desarrollo, la frecuencia de los casos de discapacidad prevenible, las altas tasas de malnutrición de madres y niños y las tasas excesivas de fracaso y abandono en los primeros grados de la escuela primaria son algunos de los severos indicadores de la falta de aprovechamiento de las oportunidades de superar el desperdicio del potencial humano mediante la ejecución de programas amplios para la atención y el desarrollo de los niños en la primera infancia.

26. El compromiso adquirido desde hace mucho tiempo para lograr que todos los niños tengan acceso en todas partes a una educación básica de buena calidad debe finalmente tomarse en serio en todos los países en el siglo XXI y debe convertirse en prioridad suprema para el próximo decenio. Millones de niños pobres, principalmente niñas, no tienen todavía acceso a la escuela y por esa razón no pueden compartir la alegría del descubrimiento mediante la educación y poner de manifiesto y desarrollar sus talentos inherentes. Millones de otros niños fracasan porque las escuelas no son estimulantes o porque los niños pobres ingresan a la escuela demasiado mal nutridos, sumamente traumatizados por la violencia en sus hogares y comunidades o demasiado agotados por el trabajo para poder aprender.

27. Entre los más desfavorecidos figuran los niños oprimidos por la aguda pobreza, sumada a la existencia de circunstancias peligrosas y de explotación fuera de su control. Millones de huérfanos en África al sur del Sáhara, los niños con discapacidad cuyas necesidades no se satisfacen, los reclutados como soldados, los niños prostituidos, las niñas casadas o los niños trabajadores, o los perturbados por los conflictos y la crisis económica constituyen la gran mayoría de los niños que actualmente no asisten a la escuela. Es casi seguro que esos niños encontrarán los peligros adicionales de la paternidad prematura, el VIH/SIDA y la delincuencia juvenil. En casi ningún caso lograrán eliminar la diferencia de ingresos con los que recibieron educación, y casi ciertamente transmitirán su pobreza a sus propios hijos. Con fondos

insuficientes, los enfoques rígidos y tradicionales de la enseñanza no lograrán poner rápidamente la educación básica al alcance de esos niños. En consecuencia, el nuevo siglo exige nuevas y vigorosas iniciativas en materia de educación básica.

28. La adolescencia, durante la cual persisten los problemas del grupo anterior, es otro momento de transición crítica del desarrollo humano. Este grupo de edades está cada vez más en primer lugar entre los que inspiran la inquietud de la sociedad por las tasas de abandono escolar extremadamente altas, el matrimonio precoz y el embarazo precoz, la violencia, la drogadicción, el VIH/SIDA o la marginación del proceso político de sus países. Esas son algunas de las indicaciones y resultados del aumento de la marginación de los adolescentes. Esos problemas tienden a determinar las respuestas a las inquietudes de los adolescentes y eclipsan las abrumadoramente positivas contribuciones que hacen. Por su creatividad, su aceptación resuelta de las tareas difíciles, sus contribuciones al cambio social y su ayuda a los hermanos menores, a menudo como jefes de familia, los adolescentes son en todas las comunidades una fuerza positiva y un recurso no aprovechado.

29. Puesto que muchos adolescentes, tanto casados como solteros, son padres a muy temprana edad y sus hijos corren el mayor peligro de muerte, discapacidad y abuso, cada vez más se reconoce el efecto futuro durante varias generaciones del comportamiento de los adolescentes sobre el desarrollo humano y la vida de la comunidad. Además, la pandemia del VIH/SIDA ha concentrado la atención en los problemas que encuentra este grupo de edades y en la necesidad de que las sociedades hagan planes concienzudos para la salud, la participación y el desarrollo de los adolescentes.

#### **IV. Enfoque futuro de la labor del UNICEF**

30. Si bien el UNICEF seguirá recalcando la importancia de proteger a los niños de diversas formas de muerte prevenible, el programa futuro del UNICEF no se limitará a la supervivencia. La atención y el desarrollo durante la primera infancia y la igualdad de acceso a una educación básica de buena calidad ocuparán en todo el mundo el lugar central de su estrategia programática para reducir la pobreza y realizar los derechos de los niños. En un plano más selectivo, la Organización apoyará programas concretos para los adolescentes, centrados especialmente en la prevención del VIH/SIDA y en el aprovechamiento de su capacidad para hacer frente a las exigencias de la vida.

31. También se mejorará la labor futura del UNICEF prestando mayor atención a la salud y la nutrición maternas, la maternidad sin riesgo y el desarrollo cognitivo y psicosocial de los niños pequeños. Ese planteamiento más integrado del desarrollo de los niños pequeños establecerá una base más sólida para la asignación de recursos a la educación primaria. En los programas se hará también más hincapié en la participación de las familias pobres en la búsqueda de soluciones y en el fortalecimiento de estrategias basadas en la comunidad para la atención y el desarrollo de los niños y la educación básica.

32. Trabajando en estrecha colaboración con otros asociados y en el ámbito del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el UNICEF entablará un diálogo con los colaboradores nacionales a fin de ayudar a formular las políticas y prioridades nacionales, haciendo hincapié en satisfacer las necesidades básicas de los más pobres, proteger los derechos de las mujeres y los niños y centrar las actividades nacionales de desarrollo en la protección, la supervivencia y el desarrollo de los niños.

33. Se apoyarán las actividades sectoriales convergentes y la colaboración con una gama amplia de instituciones, a fin de facilitar una mejor integración de los elementos programáticos necesarios para que los niños sobrevivan, crezcan y se desarrollen en las mejores condiciones. El UNICEF trabajará con colaboradores tales como el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como con organizaciones no gubernamentales, a fin de difundir la comprensión de que el desarrollo de los niños es necesario para el éxito de las estrategias de educación básica y es un tema que requiere mucha mayor atención de los gobiernos para el desarrollo humano global.

34. El UNICEF se dedicará también a estimular la voluntad política y lograr la adhesión a una acción social mundial que cambie fundamentalmente la manera en que la comunidad internacional asume su responsabilidad hacia los niños. Hay que contrarrestar la tendencia hacia una vacilante dedicación a la aplicación de las dos Convenciones en muchos países en desarrollo y países industrializados y hacia la disminución de los recursos para el desarrollo. El UNICEF y el Sistema de las Naciones Unidas deben tratar de convencer a los gobiernos nacionales y a la comunidad internacional de que invertir en el bienestar de los niños y proteger sus derechos son las maneras más seguras de recobrar el impulso para el desarrollo humano, establecer sociedades integradas y lograr un inmenso cambio social positivo durante una generación.

35. En los meses próximos, el UNICEF tratará de sus contribuciones concretas al futuro programa mundial en favor de la infancia con una gran variedad de asociados, especialmente con sus colaboradores en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se celebrarán consultas técnicas con investigadores y trabajadores del desarrollo en diferentes regiones y con expertos en cuestiones de la infancia, a fin de perfeccionar y convalidar las estrategias propuestas para la ejecución del programa y evaluar el progreso futuro. El UNICEF se dedicará a aumentar la competencia técnica de la Organización en cada una de las esferas prioritarias seleccionadas y a seguir determinando resultados concretos que el UNICEF se ha de comprometer a alcanzar.

36. El próximo plan de mediano plazo, correspondiente al período 2000–2003, se presentará a la Junta Ejecutiva en 2000 y en él se recomendará que la Junta Ejecutiva, apruebe la adopción de medidas concretas por el UNICEF en el marco de un nuevo programa mundial en favor de la infancia.

## V. Los próximos pasos

37. En los meses próximos, el UNICEF celebrará amplias consultas tanto sobre el proyecto de programa mundial en favor de la infancia después del año 2000 como sobre la contribución del UNICEF. Los miembros de la Junta Ejecutiva, los organismos de las Naciones Unidas y los gobiernos celebrarán un diálogo sobre las estrategias, las funciones y los compromisos necesarios para seguir adelante. El proceso encaminado a una definición más completa del programa brindará la oportunidad de establecer una coalición amplia de líderes que se ocupen de la infancia, con miras a las actividades programadas para 2001 a fin de celebrar el progreso alcanzado y lanzar el nuevo programa en favor de la infancia.

38. Se proyecta celebrar en 2001 un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a fin de examinar los resultados de las medidas adoptadas en favor de la infancia durante un decenio, después de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Además de la celebración ese período extraordinario de sesiones, el UNICEF buscará el apoyo de líderes gubernamentales, comunitarios y de organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, embajadores especiales y líderes infantiles para el proyecto de nuevo programa internacional en favor de la infancia.

39. El objetivo de esa labor será generar nuevo impulso y compromiso político en relación con las metas de desarrollo humano, prestando atención prioritaria a los niños. El proceso de movilización de esa alianza en los planos nacional y regional tendrá tanta importancia como un posible acto



mundial. La Directora Ejecutiva ha empezado a celebrar consultas con los seis promotores originales de la Cumbre Mundial y otros líderes del desarrollo sobre el contenido y las prioridades de ese proceso y buscará la orientación de la Junta Ejecutiva durante la evolución de esas ideas.

---